

LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

@tocasociales



1. ¿Qué son los Objetivos de Desarrollo Sostenible?

El 25 de septiembre de 2015, la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas, junto con algunas ONG y ciudadanos del mundo, adoptaron un conjunto de objetivos globales para alcanzar el bienestar en tres ámbitos: el económico, el social y el ambiental. Son los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)**.

Ya lo habían intentado en 2001 comprometiéndose con los **Objetivos del Desarrollo del Milenio**, pero estos estaban dirigidos únicamente a los países en desarrollo y los ODS son de aplicación universal y abordan causas más fundamentales, como la lucha contra el cambio climático.

Con los ODS se pretende que, en los quince años que siguen a 2015, se alcancen los diecisiete objetivos para eliminar la pobreza y las desigualdades, así como para proteger el planeta. Es lo que se llama la **Agenda 2030**.



Fuente: UN.org

1.1. ¿Qué objetivos existen?



1. [Fin de la pobreza](#)
2. [Hambre cero](#)
3. [Salud y bienestar](#)
4. [Educación de calidad](#)
5. [Igualdad de género](#)
6. [Agua limpia y saneamiento](#)
7. [Energía asequible y no contaminante](#)
8. [Trabajo decente y crecimiento económico](#)
9. [Industria, innovación e infraestructura](#)
10. [Reducción de las desigualdades](#)
11. [Ciudades y comunidades sostenibles](#)
12. [Producción y consumo responsable](#)
13. [Acción por el clima](#)
14. [Vida submarina](#)
15. [Vida de ecosistemas terrestres](#)
16. [Paz, justicia e instituciones sólidas](#)
17. [Alianza para lograr los objetivos](#)

1.2. ¿Cómo se alcanzarán estos objetivos?

Te invito a ver este vídeo:

<https://www.youtube.com/watch?v=MCKH5xk8X-g>

Para lograr los ODS se establece una movilización en tres niveles:

- **Acción a nivel mundial:** los organismos supranacionales son los que lideran los compromisos que se adoptan y garantizan más recursos y soluciones.

- **Acción a nivel local:** los gobiernos, ciudades y autorizaciones locales deben realizar las transiciones necesarias para alcanzar los objetivos.
- **Acción por parte de las personas:** la juventud, la sociedad civil, los medios de comunicación, el sector privado, los círculos académicos y sindicatos deben generar un movimiento imparable que impulse las transformaciones necesarias.

¿Qué puedes hacer tú? ¡Compromiso y acción!

La ONU ha lanzado una campaña para [la acción individual para la lucha contra el cambio climático](#). También ha lanzado una [guía de los vagos para salvar el mundo](#) en la que puedes intervenir desde cuatro niveles: desde el sofá de casa, desde casa, desde fuera de casa y desde el trabajo. También puedes echarle un vistazo al documento de las [170 acciones para transformar nuestro mundo](#).

1.3. ¿Qué se ha logrado hasta ahora?

Te propongo la lectura del prólogo del [informe sobre los progresos en el cumplimiento de los ODS de 2022](#).

Desde la creación de la Agenda 2030 se han realizado avances en áreas críticas y, aunque se observan tendencias favorables, existen algunas áreas críticas donde, hoy por hoy, es muy complicado llegar al objetivo marcado en 2030. Una de estas áreas que requiere de medidas de carácter más urgente es el cambio climático. Otra, el aumento de la desigualdad entre y dentro de los países. Tampoco parece que vaya a erradicarse la pobreza y el avance en la esfera de la igualdad de género y el empoderamiento de mujeres y niñas se muestra muy lento.

Por ello, los líderes mundiales se han comprometido no dejar a nadie atrás: los pobres y los más vulnerables serán el centro de las acciones. ¿Quiénes son los más vulnerables? Los niños, los jóvenes, las personas con discapacidad, las personas que viven con el VIH/sida, las personas de edad avanzada, los pueblos indígenas, los refugiados y los desplazados internos, y los migrantes entre otros. También se comprometieron a movilizar más financiación y a reducir el riesgo de desastre y fomentar la resiliencia, entre otros compromisos.

2. Emergencia climática y sostenibilidad. Relación entre factores naturales y antrópicos en la Tierra.

El cambio climático es una de las áreas que requiere de medidas más urgentes. Actualmente se considera que existe una emergencia climática que ya afecta a la salud pública, a la seguridad alimentaria e hídrica, a la migración de personas, a la paz y a la seguridad.

El desarrollo sostenible que pretenden los ODS no se logrará si no se adoptan medidas contra el cambio climático. A su vez, muchos ODS abordan factores que desencadenan el mismo.

3.1. ¿Qué necesitas saber sobre la emergencia climática?

- Es real y la causa principal del cambio son las actividades humanas, especialmente las que se desarrollan desde el inicio de la Revolución Industrial (hacia 1760).
- Implica concentración de gases de efecto invernadero en la atmósfera y esto está relacionado directamente con la temperatura global promedio del planeta. El efecto invernadero es, por tanto, el principal impulsor del cambio climático.
- El dióxido de carbono (CO₂), representa alrededor de dos tercios de los gases de efecto invernadero (aunque existen otros gases también) y este se produce, en gran medida por la quema de combustibles fósiles. En 2020, la concentración de CO₂ en la atmósfera había aumentado hasta un 48% por encima de los niveles de la época preindustrial.
- También el metano, que es un componente principal del gas natural, es el responsable de más del 25% del calentamiento global. Tiene un potencial de calentamiento mayor que el dióxido de carbono, especialmente en los 20 años posteriores de su liberación a la atmósfera, aunque su ciclo de vida en la atmósfera es más breve (el CO₂ o el óxido nitroso se acumulan en la atmósfera durante décadas o siglos).
- También se produce un calentamiento del planeta por causas naturales, como los cambios en la radiación solar o la actividad volcánica, pero este calentamiento ha contribuido menos del 0.1° al calentamiento durante el siglo XIX y XX.

3.2. Concretamente, ¿qué aumenta las emisiones que producen el efecto invernadero?

- La combustión de carbón, petróleo y gas, ya que producen dióxido de carbono y óxido nitroso.
- El desarrollo de la ganadería, ya que las vacas y las ovejas producen una cantidad importante de metano durante la digestión.
- Los fertilizantes que contienen nitrógeno, porque sus emisiones producen óxido nitroso.
- La deforestación, es decir, la tala de bosques. Los árboles absorben el CO₂ de la atmósfera y, así, regulan el clima, pero si se talan, ese CO₂ se libera.
- Los gases fluorados emitidos por aparatos, como los extintores y productos como disolventes.

3.3. ¿Cuáles son los efectos del cambio climático?

Ya los estamos experimentando. El aumento de 1.1°C hace que se generen eventos climáticos extremos como las olas de calor, inundaciones, sequías, huracanes, incendios forestales, tormentas invernales....

Aunque parezca poco, el aumento de 1.1°C de la temperatura media mundial en 2021 no se había experimentado en el planeta durante el periodo preindustrial. De hecho, las temperaturas medidas de los últimos diez años son las más altas registradas, siendo 2020

el segundo año más caluroso registrado. De los veinte años más cálidos, diecinueve han transcurrido desde el año 2000.

Si se calienta tanto el planeta (y los científicos ponen de tope un aumento de 2°C con respecto a la temperatura de la era preindustrial, viviremos graves efectos negativos para el medio ambiente natural y la salud humana. Por ello, se ha reconocido la necesidad de mantener el calentamiento por debajo de los 2°C y de intentar limitarlo a 1.5°C.

3.4. ¿Cómo podemos limitar el calentamiento global y actuar para evitar la emergencia climática?

Básicamente hay que reducir las emisiones un 7.6% cada año, desde ahora hasta 2030. También hay que preservar y restaurar los espacios naturales, tanto terrestres como marinos, ya que ello ayudará a limitar las emisiones de carbono.

El 12 de diciembre de 2015, 192 países más la Unión Europea firmaron un tratado internacional sobre el cambio climático jurídicamente vinculante. Era el **Acuerdo de París**. Su objetivo era limitar el calentamiento mundial, por debajo de los 2°C, aunque preferiblemente se recomendaba el límite de los 1.5°C.

¿Vemos el siguiente vídeo?

<https://youtu.be/4ofqzVW0mwM>

Actualmente, los efectos de la aplicación del Acuerdo de París no son muy esperanzadores y está siendo muy complicado lograr alcanzar el objetivo de limitar el aumento a 2°C.

Ya lo decía, Ban Ki-moon, el secretario general de la ONU: *«No podemos negociar con la naturaleza [...] corresponde a los seres humanos adaptarse.»*